

DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE
(N° 1737) - 02 DE JULIO DE 2026.-

En la ciudad de Casilda, a los 02 días del mes de Julio del año dos mil veintiséis, se reúnen los Sres. Concejales: Walter Palanca, Marisa Liberato, Silvio Del Grecco, María Celina Arán, Vanina Zanetti, Enrique Blua y Pamela Franco para llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Ordinaria al día señalado precedentemente del año 2026. Actúa como Presidente del Concejo: El Concejal Walter Palanca y Secretaria Yanina Fregoni. Izan las banderas en el día de hoy las Concejales María Celina Arán, Vanina Zanetti y Pamela Franco.

Acta correspondiente a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria, del día 25 de Junio de 2026. Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:

Eleva Resolución Municipal N° 083/2026, que establece los sistemas de selección y límites de contratación a partir del 1 de Julio de 2026. Se toma conocimiento.-

Del Museo y Archivo Histórico Municipal “Don Santos Tosticarelli” informan las propuestas de actividades programadas para las próximas vacaciones de invierno. Se toma conocimiento.-

Invitación a participar al Acto Oficial Conmemorativo del Día de la Independencia, el día 9 de Julio, a partir de las 10:30 hs. comienza en Tedeum en la Parroquia Nuestra Señora del Luján y a las 11:00hs la realización del Acto en Plaza Alberdi. Se toma conocimiento.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES:

De un particular, que solicita copia íntegra de la documentación sobre la actuación administrativa o cualquier otra gestión efectuada por el Cuerpo de Concejales de Casilda, ante la empresa de cable y/o telecomunicaciones, en relación al reclamo presentado por la misma el 26 de Febrero de 2025, Expte. 1504. Pasa a estudio de comisión.-

De la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 209 “Dr. Dalmacio Vélez Sársfield”, que invitan a todos los integrantes del Cuerpo a participar de la Expo Carreras 2026, que se llevará a cabo en la Institución el día 7 de Agosto, a partir de las 9 hs. La Concejala Marisa Liberato mociona “in voce” el tratamiento sobre tablas de una Declaración de Interés, resulta aprobado por unanimidad.-

De un particular quien solicita a este Cuerpo la autorización para construir un local comercial en el Barrio residencial "Casilda Town". Pasa a estudio de comisión.-

Miembros de Asamblea Casilda y Vecinos/as Autoconvocados, quienes solicitan al Concejo su intervención por incumplimiento a la Ordenanza N° 3391/24 y por estacionamiento de vehículos sobre espacios verdes dentro del Parque Municipal Sarmiento. Se decide remitir copia al DEM para que se convoque a la reunión que están solicitando los interesados. Sobre la temática del uso de espacios verdes como estacionamiento de vehículos, pasa a estudio de comisión el expediente.-

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta: *Yo quisiera contar con el texto de la nota sin perjuicio de lo cual por el encabezado el resumen que consta en esta parte, en esta en esta sesión, solicito se remita copia al Ejecutivo a los efectos de que convoque a la reunión que están solicitando atento a esta Ordenanza, una Ordenanza aprobada y que pone en cabeza creo que era de planeamiento su convocatoria. Con respecto al resto del asunto que tiene que ver con el estacionamiento de vehículos, solicito pase estudio comisión para que podamos estudiar el tema.*

Nota de los Síndicos Titulares de Servicios Casildenses S.A.P.E.M., en respuesta a Nota N° 25/26, respecto la documentación de la Licitación Pública de la empresa SOL Ingeniería. Se remite Nota al DEM reiterando el pedido de información sobre la licitación mencionada. Se toma conocimiento.-

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta: *Solicito se remita copia al Departamento Ejecutivo Municipal, reiterativa de este mismo tema en los mismos términos con la que hemos remitido con anterioridad.*

De Transportistas Asociados de Casilda, quienes presentan un Proyecto de ampliación de playa de camiones y centro de transferencia, y solicitan el acompañamiento del mismo, poniendo a disposición los ámbitos de trabajo en forma conjunta para avanzar en su análisis y planificación. Se pasa a estudio de comisión.-

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta: *Bueno, el día martes hemos recibido a integrantes de la comisión directiva de la asociación de transportistas de Casilda donde nos han acompañado un proyecto de ampliación. También ha participado el señor Intendente Municipal demostrando interés en el tema y quedaron en coordinar una reunión con funcionarios técnicos y políticos del área para evaluar el tema. Así que yo emociono la toma de conocimiento y quedamos atentos para cualquier tipo de colaboración que necesite la asociación.*

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

Nota del Concejo en Comisión al Directorio de la Empresa de Servicios Casildenses SAPEM solicitando informe: la identidad. Número y causales de despido de los agentes afectados a la Empresa, debido a los hechos de público conocimiento. Por una moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 11 y 12, y se remiten las correspondientes Notas.-

Nota del Concejo en Comisión a los Síndicos Empresa de Servicios Casildenses SAPEM solicitando informen si han sido notificados de los despidos en cuestión y si fueron parte en la toma de decisión de tal medida.-

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca manifiesta: *Esto es por un hecho que tomamos conocimiento a través de los medios de comunicación respecto a despido de personal de SAPEM, nosotros queremos saber justamente, como dicen las notas, si los síndicos han sido notificados respecto a eso y que el directorio de SAPEM nos diga justamente quiénes son los despedidos, cuáles son los causales y en qué número.*

DE LAS BANCADAS

Notas al DEM

Nota de los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco quienes reiteran el pedido de información oportunamente efectuado, mediante Nota N° 097/26, respecto de la licitación privada llevada adelante para la adquisición de una consola de sonido destinada al Teatro Dante. Se remite la Nota correspondiente.-

En uso de la palabra el Concejal Silvio Del Grecco manifiesta: *Bueno, eso, reiterar la nota del pedido de informe, si bien está bien equipar el Dante, tenía una consola muy linda, que esa consola también puede ser reutilizada, hay otras entidades como la Quinquela, por ejemplo, que necesitan una consola. Y mediante esa nota podríamos saber qué destino va a tener esa consola vieja. Esta consola es muy linda, la consola realmente es muy linda, pero necesitamos saber a partir de la licitación, cómo se hizo, para transparentar la historia.*

Nota de las Concejales María Celina Arán y Vanina Zanetti, que reiteran lo solicitando por Nota N° 122/26, acerca de la previsión de ciclovías en la ciudad. Se remite la correspondiente Nota.-

Proyectos

Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, solicitando se informe si el Ejecutivo Municipal ha recibido y/o autorizado alguna solicitud de excepción a la Ordenanza N° 2805/17, para la utilización de fuegos artificiales sobre la realización de la final del Campeonato de Primera División de la Liga Casildense de Fútbol. Asimismo, se solicita que se informe cuál es el operativo previsto a los fines de la mencionada final”. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra la Concejala Marisa Liberato manifiesta: *En principio no es solamente la Minuta, el encabezado quedó incompleto pero no importa, ahora lo ampliamos. No es solamente respecto de la utilización de pirotecnia que se pueda llegar a usar el fin de semana, teniendo en cuenta la realización de la final de la Liga Casildense, que se va a disputar entre el Club Unión Casildense y Atlético de Chabas, sino que además también cuál va a ser el mecanismo de seguridad, principalmente que nos informen. Sabemos que hubo hechos lamentables ocurrido en la región, en Carcaraña, en la Liga Cañadiense, nos recuerdan que es importante no tener que esperar a los problemas, sino que tratar de evitarlos y fortalecer obviamente las acciones preventivas. Principalmente la minuta está encaminada a esto, a informar principalmente si hay como decía el encabezado, alguna autorización para la utilización de fuegos artificiales o cualquier otro tipo de pirotecnia en el marco de la final o de cualquier otro evento que se pueda llegar a realizar el fin de semana. También en el caso afirmativo nos informen cuál fue la resolución que previeron en virtud del artículo 8 de la ordenanza, que es la que prevé la excepción, el acto administrativo y el cumplimiento de los requisitos y de las condiciones que prevé la ordenanza y además, si se ha previsto algún operativo especial de seguridad para la realización de esta final, qué medidas de prevención, seguridad y coordinación se implementan desde el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área competente, entiendo que es el área de seguridad, y la Policía de la Provincia de Santa Fe, la Liga Casildense de Fútbol y los clubes participantes también para el normal desarrollo del evento. Las medidas específicas que se van a adoptar tanto para el ingreso, la permanencia y el egreso de las parcialidades, el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal, los controles de acceso y la desconcentración del público al finalizar el encuentro, si han llevado a cabo reuniones de coordinación entre el Departamento Ejecutivo Municipal, la Policía, la Liga y los clubes para ver de qué manera pueden afrontar estas medidas y qué otras medidas preventivas o de contingencia se encuentran previstas para garantizar la seguridad de los vecinos, los asistentes, los clubes y demás, ya que es un evento muy importante y requiere de estas medidas de prevención. Entiendo que estamos muy próximos a la realización, ojalá se haya realizado alguna de estas medidas y que se realice todo dentro de las mejores condiciones de paz que pueda llegar a haber en la ciudad, así que, también alentando a las parcialidades*

a esto, a la gente y más precisamente a los hinchas, a que se pueda realizar todo y se desarrolle con la mayor normalidad posible.

En uso de la palabra el Concejal Silvio Del Grecco manifiesta: *Es inevitable volver a recordar al único muerto que tuvimos en la Liga el 14 de octubre de 1987, que fue Alberto Cabrera, ya que uno de los clubes participantes de esta final fue uno de los involucrados, yo soy fotógrafo y trabajo en las canchas desde mucho tiempo y soy parte de la Liga como hincha también y se está corriendo un cierto rumor en el aire de que puede llegar a pasar algo, por eso yo no voy a ir a trabajar a ninguna de las dos finales. Y ya que tengo micrófono y tengo la posibilidad de decirlo, tienen que tener mucho cuidado, porque sobre todo allá, sobre todo allá digo en Chabás, es un lugar donde suele haber emboscadas, suelen pasar cosas, yo creo que todo el mundo lo sabe, la policía lo sabe, pero más que nada prevenir, sobre todo la gente de Unión, que tengan mucho cuidado, obviamente apoyo completamente el pedido de Marisa, que haya un operativo policial importante, porque puede llegar a pasar algo que no queremos que pase. Quería aportar un poco mi visión como trabajador en las canchas.*

En uso de la palabra el Concejal Enrique Blua manifiesta: *Sí, íbamos a hacerlo fuera del orden del día, el pedido de minuto de comunicación, pero bueno, comparto la minuta de comunicación de los compañeros, sobre todo el tema de pirotecnia en la ciudad, que es muy importante.*

Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco, quienes solicitan información integral sobre las tareas de reparación de baches, en la ciudad de Casilda. Además se requiere el envío del pedido de envío de Pliego de Obras. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra el Concejal Enrique Blua manifiesta: *Sí, también se podría reemplazar por el pliego de obra, es indistinto. Ya que en diferentes medios radiales el Intendente de la ciudad ha dicho que estas obras salían, cuatro montos diferentes dieron de esta obra, así que bueno, queremos saber cuánto salió para la ciudad.*

DICTÁMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5392/26, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza que Crea la Oficina de Orientación Jurídica Familiar, Acceso a Derechos y Resolución Consensuada de Conflictos en el ámbito del Departamento Ejecutivo Municipal. Aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra la Concejala Marisa Liberato manifiesta: *En primer lugar, gracias a los compañeros del Concejo por acompañar la creación de esta oficina, me pongo a disposición del Departamento Ejecutivo Municipal para la reglamentación de la misma, en caso de que lo necesiten, y que el deseo de que se ponga en funcionamiento, ya que tenemos varios programas que hemos creado en el ámbito de este Concejo y que aún no han sido puestos en funcionamiento y son muy importantes para la población. Así que el deseo es que el ejecutivo municipal pueda empezar a implementar estos programas tan importantes para toda la comunidad.*

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, la Concejala María Celina Arán solicita el envío de una al Departamento Ejecutivo Municipal, por el reclamo de varios vecinos del sector que abarca desde Calle 11 a Bv. España, por vertido de fuentes líquidas que atraviesa el camino con sentido a Arroyo Canal Candelaria. Se envía la Nota correspondiente.-

Asimismo, la Edil solicita el envío de una nota al Club Atlético Unión Casildense felicitando por sus 40 años de existencia. Se envía la Nota correspondiente.-

Haciendo uso de la palabra, el Concejala Enrique Blua, solicita el envío de una nota de condolencia a quienes conforman el medio de comunicación: Radio del Sur, en especial a Guillermo Monclús, por el fallecimiento de su hermano. Se envía la correspondiente Nota de condolencias.- *Dos pequeñas acotaciones, mandarle un abrazo grande a la gente de Radio del Sur, que bueno, falleció el hermano de Guillermo, lo acompañamos en el sentimiento y por, sobre todo, este terrible y doloroso accidente que ha pasado acá a la salida de la ciudad, le mandamos un abrazo muy grande, muy sentido. Y lo hago personal, uno que cree en Dios, oramos por ellos, para su recuperación, por las almas que se han perdido y un abrazo fuerte para la familia, estamos para acompañarlos.*

A su vez, el Edil hace mención al terrible y doloroso accidente producido en Casilda, y expresa su pesar a las familias de las víctimas de la Ruta Provincial N° 26.

En uso de la palabra, la Concejala Marisa Liberato, hace referencia al accidente de Ruta Provincial N° 26, pronunciado por el Concejala Blua, y requiere una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando reforzar los controles de alcoholemia y de tránsito en general, más aún los fines de semana. *Ya que sacamos el tema del accidente ocurrido en las afueras de nuestra ciudad, solicitarle al departamento municipal reforzar los controles de alcoholemia, de tránsito. Los fines de semana escuché al fiscal Ehret hablar por los medios de comunicación informando que el vehículo en cuestión atravesó*

toda la ciudad y no fue parado por ningún control. No había ningún control en toda la ciudad que haya podido frenar a este vehículo y lo haya podido controlar como corresponde, así que pedirle al Ejecutivo reforzar esos controles que son muy importantes, más que nada los fines de semana.

En ese mismo orden de idea, la Concejal solicita una Nota al DEM a fin de que informe cuál es la situación de los semáforos de Bv. 9 de Julio y Ruta 33, ya que los mismos no están funcionando, y se trata de una entrada principal a la ciudad, “es importante que los mismos mínimamente funcionen en intermitencia”, expresa. *Por otro lado, también pedirle al Ejecutivo que nos informe cuál es la situación de los semáforos de 9 de julio y Ruta 33, otra cuestión también de seguridad vial, no están funcionando, están directamente apagados, no sabemos si es que no funcionan o es una disposición de ellos tenerlo apagado, pero realmente si la cuestión es para mayor fluidez del tránsito, pedir que lo pongan en intermitente mínimamente porque están directamente apagados en una entrada principal de Casilda, que de hecho está toda oscura de noche. Hoy en día tenemos mucha circulación de camiones y es muy importante esa arteria para ser controlada también, que nos informen la posibilidad o que si es una decisión de ellos tenerlo de esa manera, que nos informen y la posibilidad de ponerlo en intermitencia y sino que lo arreglen y lo pongan en funcionamiento.*

Se remiten las Notas requeridas.-

Por otro lado, la Concejal hace referencia a los dichos del nuevo Vocero Presidencial, quien expresó: “los que no pueden pagar el gas, se van a tener que abrigar”, y manifiesta su descontento ante sus dichos, “su falta de empatía la verán como un signo de debilidad”, remarca. Además, expresa su profundo repudio al los dichos del funcionario político “por hablar de esta forma al pueblo, cuando hay miles de Argentinos que no tienen la posibilidad de comprarse una garrafa, debería guardar respeto por familias que la pasan mal con las bajas temperaturas”.- *por otro lado, una manifestación más que nada, este nuevo vocero que ahora tenemos presidencial, no me quiero exceder con la palabra, voy a ser lo más respetuosa posible y voy a repetir sus palabras, dijo: “Los que no pueden pagar el gas se van a tener que abrigar” la verdad que es un desubicado, porque no me queda otra palabra para decirle a este muchacho, yo no sé lo que se le pasa a esta gente por la cabeza realmente, creerán que la empatía es signo de debilidad, la verdad es que me llama la atención que un funcionario político hable de esta manera cuando hay miles de argentinos que la están pasando re mal con el tema del frio, con el aumento de las tarifas, con que no tienen la posibilidad de comprarse una garrafa y este tipo los manda a abrigarse, la verdad es que es un desubicado y expreso un total repudio a esas afirmaciones, una persona que está como vocero presidencial tiene que mínimamente guardar respeto por las familias que la están pasando mal.*

22. En uso de la palabra, el Concejal Silvio Del Grecco, recuerda a Germán Zarantonello, quien hoy cumpliría 53 años.-

23. Por último, el Presidente del Concejo Walter Palanca expresa que se trata de una tragedia tan dolorosa y cercana que nos sacude por completo. Como padres, el miedo y la impotencia ante la vulnerabilidad de nuestros hijos nos obligan a buscar la forma de acercarnos a ellos, no desde el sermón, sino desde un diálogo honesto y reflexivo. Ellos también están procesando el impacto de ver que a chicos de su edad les puede pasar algo así. Preguntarles cómo se sienten respecto a la noticia abre una puerta natural. En lugar de imponer reglas rígidas desde el miedo, es más efectivo hablar sobre la gestión del riesgo y la responsabilidad compartida. Establecer un pacto de rescate incondicional. Asegúrales que, sin importar la hora o la situación, pueden llamarte para que los busques si no se sienten seguros para volver, con la promesa de que no habrá represalias ni gritos en ese momento. La clave es el diálogo. *Antes de cerrar y viendo que muchos de ustedes se han manifestado respecto a la situación ocurrida, trágica, realmente que nos atravesó a todos, si bien no eran de Casilda, eran chicos, ocurrió en Casilda y somos vecinos de algún modo, las edades, la situación, fue un hecho que nos hizo reflexionar a todos, realmente. Me parece que esas familias que ven a sus hijos adolescentes que pueden atravesar por la misma situación, que tienen miedo e impotencia frente a una situación de vulnerabilidad de los jóvenes que en esa situación no saben tomar adecuadamente una decisión. A veces uno piensa si sentarlos y dialogar y darle un sermón sería lo más conveniente y a veces se sabe que no, que por ahí el dejarlos participar, el diálogo, la charla, el acompañamiento, el entender que estas situaciones te pueden ocurrir y poder frenarla o poder estar atento a que puede llegar a ocurrir es fundamental en el diálogo de la familia, porque a los chicos les gusta transgredir las normas, pero esta situación vieron de que realmente son vulnerables, los chicos creen que no les va a pasar nada, que son superdotados, superhéroes, que nunca nada les va a pasar, por eso por ahí la reflexión y de tratar de que nosotros que somos padres en su mayoría podamos estar con ellos y hablar de esta situación, sentarnos y escucharlos principalmente, de qué es lo que pasa. Por ahí les digo si podemos pensar en prácticas de protección y la práctica de protección la más adecuada es brindarle la confianza suficiente y necesaria al chico que cuando se expone a una situación de esas características no tenga miedo de llamar por teléfono, de comunicarse con cualquiera de nosotros para ir a buscarlo, de ayudar a tomar una decisión muy concreta en ese momento porque eso salva vidas, es muy simple, la posibilidad se amplía mucho cuando uno se sienta, dialoga, entiende, porque yo creo que ninguno de nosotros no ha pasado por una situación similar, quizás en nuestra época los vehículos no eran tantos, no eran tan veloces, no había tanta accesibilidad a diferentes lugares o sustancias y sin embargo estábamos expuestos y a veces hemos tenido situaciones tan límites que uno piensa si no tenemos que estar agradecidos todavía de estar vivos.*

Imagínense esa situación que fue el no poder tomar una decisión por falta de acompañamiento, entonces uno tiene que brindar esa posibilidad, la posibilidad de la confianza extrema, del diálogo, de sentarse, escuchar, acompañar y tratar de desarrollar mecanismos de defensa para esa situación donde no haya ningún tipo de inconveniente en sentir que la protección de ellos y su propio grupo sea lo más importante. Sacar el temor a llamar y tomar la posibilidad de acompañamiento en una situación tan compleja.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión. -----